



CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 5 de julio de 2017, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación correspondientes al año 2017.

Advertido error en el anexo de la resolución arriba citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 136, de 18 de julio de 2017, por la que se convoca, entre otros, el curso TF-0178/2017 “La transparencia de la actividad pública en Aragón”, pagina 17516, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

NÚMERO DE HORAS LECTIVAS: 12.

Debe decir:

NÚMERO DE HORAS LECTIVAS: 15.